

**UNAP**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 263-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 14 de agosto de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante **OFICIO N° 196-2025-DEFP-FIQ-UNAP**, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Jorge Manasés Ríos Ríos, Dr., indica que los estudiantes de esta Facultad, solicitan llevar curso dirigido en el semestre académico II-2025; luego del análisis respectivo, considera justo su petición, en base al Capítulo 9: matrícula, Artículo 40-inciso b) del REPUNAP “Para aquellos estudiantes que cursan el último ciclo de su carrera profesional o previas al internado, precisando que solo puede llevar en (1) curso dirigido según la naturaleza de su plan de estudios”.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes, continuar y concluir con sus estudios superiores; por lo que, es factible aceptar lo solicitado por el Director de Escuela.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el Estatuto; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. - Aceptar el dictado de curso Dirigido, en el Semestre Académico II-2025; en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal; de acuerdo a lo siguiente:

Alumnos	C.U	Asignatura	Docente	Horario	
				Teoría	Práctica
Korim Areli Soplin Alvites	21081B0603	Electroquímica y Corrosión	Ing. Victor García Pérez	Martes: 10:00-12:00 m. Aula: 4Q	Miércoles: 14:00-16:00 Aula: 1Q
Sara Esther Tamani Ricopa	21081B0618				

ARTÍCULO 2º. La Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFUÉN**
Decano FIQ - UNAP**VÍCTOR GARCÍA PÉREZ**
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP